

Prolongación de los estudios: diferencias y vulnerabilidad por género.

Duración de los estudios universitarios, diferencias de género. Graciela Ríos, Eugenia Gómez Del Río y Damián Peranovich.

Cita:

Duración de los estudios universitarios, diferencias de género. Graciela Ríos, Eugenia Gómez Del Río y Damián Peranovich (2007). *Prolongación de los estudios: diferencias y vulnerabilidad por género. IX Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Huerta Grande, Córdoba.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/ixjornadasaepa/43>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eqfA/dcW>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

AEPA. Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Huerta Grande, 321 de octubre, 1 y 2 de Noviembre. Huerta Grande Córdoba.

Comisión Científica: Población y Educación

Prolongación de los estudios: diferencias y vulnerabilidad por género**

DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y DIFERENCIAS DE GÉNERO

Gómez del Río Eugenia: megomez@onenet.com.ar

Ríos, Graciela gracielarios@arnet.com.ar

Peranovich, Damián dacelton@gmail.com

Introducción

Históricamente, investigadores de América Latina acuerdan en señalar las diferencias de género en el acceso y permanencia en el sistema educativo. Son las mujeres quienes han enfrentado mayores situaciones de desigualdad en el acceso al ámbito educativo. De allí la importancia de los avances recientes debido a las campañas que promueven la equidad educativa de género en toda la región.

En nuestro país, aún cuando desde hace ya varias décadas el acceso de la mujer a todos los niveles del sistema educativo ha sido uno de los principales factores del cambio en su rol social, existen disparidades y contradicciones probablemente producidas por factores de desigualdad más generales. Estas desigualdades inciden también en la prolongación de los estudios y las posibilidades de mantenerse en el sistema educativo superior universitario hasta lograr una graduación.

Particularmente, el presente trabajo se enmarca en el área de estudios relativos a la duración de los estudios más allá de los tiempos teóricos previstos en las carreras de grado del sistema de educación superior, destacando las diferencias entre la población masculina y la población femenina en esa circunstancia y ese contexto educativo.

Según estudios de la CEPAL (1999), La Argentina se encuentra entre aquellos países cuya cobertura en educación primaria es casi universal (aproximadamente del 90 % de

la población) y poseen más del 50 % de la población con educación media en los grupos de edad que corresponden.

Sobre el tema existen antecedentes desde la perspectiva de los datos cuantitativos globales y el análisis teórico de la educación superior. Sin embargo, la falta de actualización de datos desagregados por instituciones, carreras y cohortes de estudiantes de la educación superior universitaria no permite identificar situaciones de diferenciación de comportamientos o tal vez inequidades de género en instituciones particularizadas del sistema.

El análisis que realizaremos se limitará a observar los índices de masculinidad hallados en varias cohortes de estudiantes de Abogacía de la Universidad Nacional de Córdoba, según sus años de atraso en los estudios. Se trata de particularizar la información para reflexionar sobre la existencia de diferenciaciones de género que a veces los grandes datos no permiten identificar.

A fin de presentar nuestros datos y desarrollar su análisis nos encuadraremos en un enfoque de género, entendiendo que el mismo incumbe tanto a varones como a mujeres. Por otra parte es claro que el tema de género exige profundizar en el escenario simbólico de las relaciones humanas y, más específicamente, en el de las relaciones de poder. Por ello esta perspectiva puede encontrar un espacio privilegiado en la Educación Superior.

También es necesario adelantar los límites del estudio ya que trabajaremos con datos que no nos permitirán mostrar cómo las consideraciones de género están ligadas al mundo de la vida cotidiana, la cultura, las costumbres y a espacios temporalmente específicos.

Los datos que se utilizarán provienen del Área de Enseñanza de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, el INDEC y el PMSIU (Programa Mejoramiento del Sistema de Información Universitaria dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación). La falta de disponibilidad de series históricas completas clasificadas por género y la incompletitud de las fuentes de datos proporcionadas por el PMSIU no hace posible mostrar comparaciones con otras carreras del sistema de educación superior.

Mujeres y Hombres en la Población general

Desde el Censo de 1970 se puede observar que la Población total crece en forma continua. Al mismo tiempo, en los cuatro períodos intercensales observados, el ritmo de crecimiento de las mujeres es superior al de los varones lo que genera una constante baja en el Índice de Masculinidad y el correlativo incremento de la cantidad de mujeres en la Población Total.

Cuadro N° 1

Población Total por sexo y razón de masculinidad según total país

Censos Nacionales de 1970, 1980, 1991 y 2001

Censo	Población Total en miles	Población por Sexo en miles		Razón de masculinidad (1)	% de Mujeres
		Varones	Mujeres		
1970	23.362.	11.601	11.761	98,6	50,3
1980	27.947	13.756	14.191	96,9	50,8
1991	32.616	15.938	16.678	95,6	51,1
2001	36.260	17.659	18.601	94,9	51,3

(1) Cantidad de hombres por cada 100 mujeres.

Fuente: INDEC

Población por sexo en la Educación Superior Universitaria

En las dos décadas comprendidas entre los años 1980 y 2000 la demanda en la educación superior universitaria y no universitaria se expandió más de dos veces y media, coincidiendo con un período de aumento de la población total y de la población urbana. No obstante, el nivel de crecimiento de los indicadores de urbanización,

demográficos y de acceso a la educación media, no permiten explicar la explosión de la matrícula del nivel de educación superior, aisladamente de otros factores de carácter socioeconómico.

Cuadro 2°:

Matrícula del Nivel de Educación Superior según tipo de estudios

Años 1980 y 2000

Años	1980	2000	Variación %
Total	481.746	1.730.690	259,2
Universitaria *	388.101	1.290.526	232,5
No universitaria **	93.645	440.164	370,0

Fuentes: * PMSIU; ** Dirección General de Información y Evaluación de la Calidad Educativa MECyT

Estudiantes Matriculados por Sexo en Universidades Nacionales

Entre los años 1992 a 2000 el crecimiento de la matrícula de las Universidades Nacionales está influenciado por la matrícula femenina que se incrementa un 77 %. El crecimiento de la matrícula de las Universidades Privadas en el período 1985- 1998, también muestra una evolución más importante en la matrícula femenina que en la de los varones, aunque las cifras no muestran entre ambas una diferencia tan marcada como en el caso de las Universidades Nacionales (Correia, 1999).

Alumnos Matriculados en Universidades Nacionales según Sexo (en miles)

1992 - 2000

Años	Total Estudiantes Matriculados en Universidades Nacionales	Varones	%	Mujeres	%
------	--	---------	---	---------	---

1992	699	353	50,5	346	49,5
1994	720	341	47,4	379	52,6
1997	869	400	46,0	469	54,0
1998	947	429	45,3	518	54,7
2000	1.124	510 (E)	45,3	614 (E)	54,7

Fuente: PMSIU

A efectos de analizar la evolución de la matrícula por género de las Universidades nacionales y privadas en conjunto y poder comparar el comportamiento en ambos tipos de gestión, se consideró el período 1992 a 1998, para el que se cuenta con información por género para ambos. Entre esos años, la matrícula universitaria total, nacional y privada, crece el doble en el caso de las mujeres respecto de los varones. Sin embargo, haciendo un análisis comparativo, es evidente que este diferencial en el incremento de la matrícula femenina respecto de la de los varones en el total de ambas gestiones, está directamente relacionado con la tasa de variación de la matrícula femenina de las Universidades Nacionales, ya que en las Universidades Privadas, el crecimiento de varones y mujeres matriculados es parejo.

Cuadro N° 4

Variación Porcentual de Alumnos Matriculados en Universidades Nacionales y Privadas según sexo

Período 1992/1998

Período	Total Universidades Nacionales	Variación %		Total Universidades Privadas	Variación %	
		Varones	Mujeres		Varones	Mujeres
1992-1998	35,5	21,5	49,7	60,0	59,6	60,4

Fuente: * PMSIU

Ahora bien, luego del proceso educativo universitario podemos preguntarnos si la participación de población por sexo que corresponden a la matriculación sigue siendo la misma en los datos referidos al egreso y a la duración de los estudios. Para esto debemos considerar que la posibilidad de egresar con una titulación, del sistema educativo superior universitario, se encuentra mediada por una gran variedad de factores

que influyen en el modo en que los estudiantes desarrollan la carrera y así mismo en la obtención o no de su titulación. Entre otros sucesos, poseen influencia en estos procesos las políticas educativas, las dificultades o facilidades institucionales e individuales durante el curso de la carrera, la orientación y el apoyo recibido, la situación económica, las problemáticas personales y las sociales, los cambios en variables tales como la nupcialidad y la fecundidad de los estudiantes y otras muchas más que inciden también sobre la duración de los estudios y los tiempos de obtención de la titulación..

No es parte de este trabajo conocer el grado de influencia que tuvieron cada uno de esos múltiples factores en la posibilidad de un egreso titulado, pero a futuro será necesario estudiar estos procesos, considerando variables tales como el tipo de establecimiento donde se cursaron los estudios, el sector de dependencia o gestión de esos establecimientos, la especialidad que estudiaron, su edad y sexo, la zona geográfica de residencia, los cambios en la nupcialidad y la fecundidad de los estudiantes de cada sexo y otras variables que ayuden a caracterizar los procesos por los que transitan los estudiantes en la educación superior universitaria y su relación con la obtención de la titulación.

La disponibilidad de información sobre los egresados del sector de Educación Superior es muy restringida respecto a información clasificada por sexo, lo que impide conocer en detalle la evolución de esta variable.

Correia (1999) con relación a los egresados de universidades nacionales, realiza el siguiente cuadro donde observa alguna información desagregada por sexo para las Universidades que lo informaron en al menos dos de los cuatro años, durante el período 1996-1999. La autora informa en base a estos datos que, en el conjunto de las Universidades Nacionales, ha cambiado la proporción de mujeres y de varones, con un incremento de la participación femenina. La investigadora acota que si bien son pocos los años considerados como para evaluar la tendencia, este dato, vinculado a los cambios en la matrícula, y los suministrados por los Censos de Población, permiten confirmar ese hecho. Los datos analizados Por Correia para la Universidad Nacional de Córdoba permiten ver los siguientes guarismos que avalan su posición respecto del tema:

Cuadro N° 5

Estudiantes Matriculados en cinco Universidades Nacionales según sexo

Período 1996/1999

Universidad Nacional	1996		1997		1998		1999	
	Varones %	Mujeres %						
Córdoba	45,1	54,9	n/d	n/d	42,8	57,2	38,8	61,2
La Plata	50,0	50,0			46,2	53,8	45,2	54,8
Litoral	49,7	50,3	53,5	46,5	43,1	56,9	48,0	52,0
Río Cuarto	n/d	n/d	46,3	53,7	52,5	47,5	40,7	59,3
Rosario	43,4	56,6	41,0	59,0	40,5	59,5	39,4	60,6

Fuente: María Correia (1999)

Correia (1999) explica que las distintas ramas del conocimiento que predominan en cada una de las Universidades Nacionales influyen modificando esa distribución, pero en el análisis de las mismas carreras a lo largo del tiempo puede observarse que se produce un incremento de las mujeres entre la población de egresados.

De todo lo hasta aquí analizado surgen nuestras dudas al preguntarnos si, efectivamente, estas características en el acceso a la matriculación se evidencian también en la posibilidad de mantenerse cursando una carrera y si en los casos particulares surgen los mismos guarismos respecto de los géneros encontrados en los datos generales de población educativa de nivel superior. Para ello estudiamos la Carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

La Carrera de Abogacía es la carrera de grado que en general más nuevos inscriptos, reinscriptos y participación relativa total posee dentro del sistema universitario nacional, por lo que se estima resulta de interés su análisis.

Duración real de los estudios. Índice de masculinidad en los estudiantes que prolongan sus estudios

En general el tiempo de prolongación de los estudios universitarios, se encuentra relacionado con factores de orden demográfico, social e institucional que constituyen un entramado de dimensiones que se instala como una cultura propia de las prácticas estudiantiles. La posibilidad de análisis de este complejo de factores está definida por la disponibilidad y acceso a distintas fuentes de información que permitan integrar los datos cuantitativos encontrados.

Para conocer la distribución por sexo de la población que prolonga sus estudios en la carrera de Abogacía, y poder hacerlo sin riesgo de incluir en la consideración a alumnos que en realidad han desertado o son potenciales desertores, se limitó el análisis a un grupo de alumnos que se ubican en la categoría de quienes cursan al día o que se encuentran haciéndolo con determinada cantidad de años de atraso pero con posibilidades reales de titularse. Se analizaron listas de alumnos¹ que cursan dos de las asignaturas de sexto y último año de la carrera (Derecho Internacional Privado y Derecho Agrario, Forestal y Minero) entendiendo que cursando las dos últimas materias del plan de estudios ya casi no tienen probabilidades de entrar en la categoría de potenciales desertores. En total se relevaron 2972 casos de alumnos correspondientes a 26 cursos o grupos de cursado distribuidos en un número de trece por cada materia. Se utilizó la clasificación de estudiantes según su pertenencia al grupos que cursa al día, con uno a cuatro años de atraso, cinco a nueve años de atraso, diez ó más años de atraso para presentar los datos.

La descripción se apoya en la medida “índice de masculinidad”, que es una figura analítica de cálculo simple e ilustrativo. Resulta de dividir la población masculina de un grupo, por la población femenina del mismo grupo, y su resultado se multiplica por cien. En una población en la que el grupo de varones es equivalente al de mujeres el valor del índice sería 100. Cuanto más se aleja por debajo de cien significa que es mayor el número de mujeres, y cuanto más se aleja por encima de 100, mayor es la proporción de varones.

¹ Listas de alumnos son las utilizadas por el profesor para registrar los que efectivamente asisten a clase, rinden parciales y obtienen una condición final de libres o regulares.

Luego, para completar el análisis, los valores encontrados para la población que prolonga sus estudios se comparan con la población total de la carrera de Abogacía, con los nuevos inscriptos a la carrera y con la población total de la UNC. Para la comparación se toman como referencia años 2002, 2003 y 2004.

Realizando el análisis sobre la población considerada según la clasificación definida, se observa que en los grupos poblacionales que prolongan sus estudios tiende a aumentar el índice de masculinidad en las tipologías que implican un mayor número de años de atraso en la carrera. El cuadro N° 6 y Gráfico N° 1 presentan los datos.

Cuadro N° 6

**Índice de masculinidad de la población estudiantil que cursa la carrera de Abogacía en la UNC según años de atraso y al ingresar .
Plan de estudios Res. HCD N° 104/85-92**

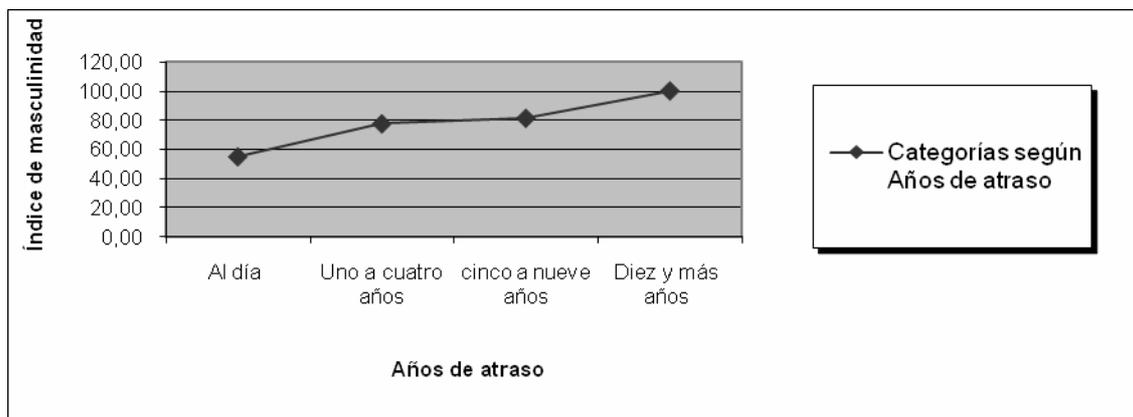
Atraso con el que cursan	Cohortes	Varones	Mujeres	Total	Índice de masculinidad
Ingresantes – Nuevos inscriptos					78,4
Al día	1998	212	387	599	54,780
Uno a cuatro años	1994/97	637	823	1460	77,400
Cinco a nueve años	1989/93	247	304	551	81,250
Diez y más años	1988 y antes	181	181	362	100,000
<i>Totales</i>		1277	1695	2972	75,339

Fuente: Ríos, Graciela: Prolongación de los estudios universitarios: problemas de eficacia o culturas instaladas en las praxis. El caso de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC UNC. 2005.

Gráfico N° 1

Índice de masculinidad de la población estudiantil que cursa la carrera de Abogacía en la UNC al día según

años de atraso



Fuente: Ríos, Graciela: Prolongación de los estudios universitarios: problemas de eficacia o culturas instaladas en las praxis. El caso de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC UNC. 2005.

Se puede observar que para los estudiantes que cursan al día, y que se encuentran en condiciones de graduarse al finalizar esas mismas asignaturas en las que se los relevó, el índice de masculinidad es de 54.78, pero va aumentando a medida que los estudios se prolongan mayor cantidad de años: 77.4 entre quienes están cursando con uno a cuatro años de atraso, 81.2 entre quienes los hacen con cinco a nueve años de atraso y 100 con más de diez años de atraso.

Esto podría ser objeto de distintas hipótesis tales como que las mujeres se reciben antes o las mujeres presentan una mayor predisposición al abandono definitivo de los estudios a medida que se prolongan en años. Para comprobarlas, los índices de masculinidad encontrados en cada una de las categorías de estudiantes debieran ser relacionados con los índices de masculinidad que presentan las cohortes al ingresar y con el que corresponde a aquellos estudiantes que van abandonando la carrera, o por lo menos que las estadísticas muestran como “inactivos”. No obstante las dificultades para

contar con series históricas de egresados y estudiantes inactivos por sexos, con los datos de cohortes de un período de diez años se ha hallado que el índice de masculinidad correspondiente a cohortes de ingresantes de Abogacía es de 78.4.

Un interrogante importante que debe ser objeto de estudios más profundos, es un dato que ajuste el índice de masculinidad encontrado en los grupos de estudiantes que prolongan sus estudios, restando a ellos las mujeres que ya se han recibido o han abandonado la carrera. Para este análisis los datos que frecen las estadísticas generales sobre universidades no permite realizar la diferenciación por sexos. Un ejemplo de ello es el intento que se realizó con datos publicados por el Departamento de Estadísticas de la UNC. Se reconstruyó el índice de masculinidad para la cohorte 1994 de la carrera de Abogacía. El Cuadro N° 7 presenta los datos y se observará que éste desciende hasta 73,64 a medida que transcurren los años de cursado. Una mirada superficial podría permitir concluir que hay incoherencia entre los datos de cuadros N° 6 y 7, pero estas cifras nos están hablando de realidades distintas y por ello vale la pena mostrar los índices de masculinidad según las distintas fuentes.

Cuadro N° 7

Índice de Masculinidad de la población estudiantil de la Carrera de Abogacía de la UNC Cohorte 1994

Seguimiento período 1994 hasta el año 2004

	Varones	Mujeres	Total	Índice
1994	1.196	1.454	2.650	82,26
1995	868	1112	1.980	78,06
1996	747	941	1.688	79,38
1997	694	893	1.587	77,72
1998	684	868	1.552	78,80
1999	692	866	1.558	79,91
2000	641	787	1.428	81,45
2001	507	606	1.113	83,66
2002	393	489	882	80,37
2003	299	383	682	78,07
2004	243	330	573	73,64

Fuente: Departamento de Estadísticas de la UNC

Los índices de masculinidad hallados para las distintas categorías de estudiantes según sus años de atraso en los estudios, están tomando estudiantes que están próximos a recibirse y puede estimarse con precisión cuántos años han demorado sus estudios; entre ellos no hay potenciales desertores. En cambio los datos de la cohorte 94, están tomando estudiantes sin considerar cuántos años han prolongado su carrera y es posible que entre ellos se encuentren potenciales desertores.

Ilustrativamente, en el Cuadro N° 8 se muestran los índices de masculinidad para la UNC y la carrera de Abogacía, referidos al año 2004, respecto de la población total, nuevos inscriptos y reinscriptos.

Cuadro N° 8:
Índice de masculinidad: Comparación Matrícula total, Nuevos Inscriptos y Reinscriptos en la UNC y Abogacía. Año 2004

	UNC	Abogacía
Nuevos inscriptos	69.56	78.48
Matrícula total	66.25	76.35
Reinscriptos	65.72	76.07

Fuente: Anuario Estadístico UNC.

En antecedentes de investigaciones realizadas en nuestro medio, se ha encontrado que se estudia la relación entre algunos rasgos sociodemográficos y el rendimiento de los alumnos de tres carreras de la UNC, Abogacía, Contaduría y Medicina, para la cohorte 1994². Entre las conclusiones se menciona la progresiva feminización de la matrícula que pasó de representar en 1968 el 35 % al 53 % en el año 2000; la edad promedio de los ingresantes que ronda los 20 años, para Abogacía exactamente es el 19.5 años; en Abogacía, hay un 14 % de ingresantes que tienen más de 25 años, lo que marca una diferencia con las otras carreras que solo tienen menos de 6% de alumnos en ese tramo; las variables que representan el nivel de estudios del padre y de la madre presentan una

² Los datos que se mencionan corresponden a la investigación de la Magíster en Demografía Alicia Macagno, del año 2004, sobre Condiciones sociodemográficas de los estudiantes universitarios y la relación con su desempeño académico. El caso de la Universidad Nacional de Córdoba. El trabajo corresponde a la Tesis de Maestría del Centro de Estudios Avanzados de la UNC.

correlación elevada con el rendimiento académico; se encuentra relación entre la edad del estudiante al momento de ingresar, nivel educativo de los padres, sexo y probabilidad de deserción.

También se han encontrado relaciones entre variables demográficas para estimar la probabilidad de acceso a estudios universitarios durante 1987-2003³ utilizando microdatos provenientes de la Encuesta Permanente de Hogares. Aparece relevante la importancia del sexo femenino en el mayor rendimiento en los estudios, como también de los individuos solteros y de los ingresos que recibe, el nivel de educación de los padres también es contundente en demostrar que en el caso Argentino la independencia de la probabilidad de acceso a la universidad respecto del nivel socioeconómico del aspirante, no se cumple.

Conclusiones

Como se advierte en los datos el comportamiento de mujeres y varones ante la duración de los estudios según sexo es diferencial ya que los índices de masculinidad aumentan con la permanencia de los estudiantes en la carrera de Abogacía. Esta información motiva a indagar sobre la variación de la permanencia, abandono y desgranamiento de ambos sexos y a repensar las relaciones que muchos antecedentes realizan respecto de la persistente baja en el Índice de Masculinidad de la población global del país y de la población global del sistema universitario superior con relación a las situaciones reales acerca del modo y capacidad de permanencia de la población de cada sexo en carreras universitarias específicas.

En las cohortes estudiadas de la carrera de abogacía tampoco se observa el fuerte incremento de la participación de las mujeres como ocurre en el total de la matrícula del sistema de educación superior universitaria nacional.

Tal vez debe destacarse que pese a las percepciones positivas respecto del avance de la equidad de género en el sistema educativo del país, aún existen dificultades, ambigüedades y contradicciones.

³ Los datos que se mencionan corresponden a la investigación del Becario de Conicet Luciano Di Gresia, del año 2004, sobre Acceso a la educación universitaria. Evolución y determinantes para el caso Argentino.

Bibliografía

- Anderson, Jeanine (2005): Género y Educación Superior. Ponencia presentada al Seminario “Equidad, género y educación: más allá del acceso”. Lima.
- Argentina; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (1997): Secretaría de Políticas Universitarias. Giuliadori; Landi; Demanda futura de acceso a la universidad. Julio 1997.
- Bonder, Gloria (2002): Género y subjetividad: avatares de una relación evidente. <http://rehue.csociales.uchile.cl/genero/mazorka/debate/gbonder/htm>
- CEPAL, (1999) Anuario Estadístico, CEPAL, Santiago.
- CEPAL, (1999): Panorama social de América Latina, CEPAL, Santiago.
- Correia, María (1999): Las relaciones de género en Argentina: un panorama sectorial. Equipo de Género. Región de América latina y el Caribe. Banco Mundial. Argentina
- Landi, José; Giuliadori, Roberto (2001). Graduación y Deserción en las universidades nacionales. En Jozami Aníbal; Sánchez Eduardo; (compiladores). Estudiantes y profesionales en la Argentina. Una mirada desde la Encuesta Permanente de hogares. Editorial de la Universidad de Tres de Febrero. Provincia de Buenos Aires.
- Macagno, Alicia (2004): “Condiciones sociodemográficas de los estudiantes universitarios y la relación con su desempeño académico. El caso de la Universidad Nacional de Córdoba”. Tesis de Maestría del Centro de Estudios Avanzados de la UNC.
- Papadópulos, Jorge y Rosario Radakovich: Estudio Comparado de Educación Superior y Género en América Latina y el Caribe.
- Ríos, Graciela (2005): Prolongación de los estudios universitarios: problemas de eficacia o culturas instaladas en las praxis. El caso de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC. CEA. UNC, 2005.

Resumen

Históricamente, investigadores de América Latina acuerdan en señalar las diferencias de género en el acceso y permanencia en el sistema educativo de nivel superior. En nuestro país, existen disparidades y contradicciones probablemente producidas por factores de desigualdad más generales. Entre ellas, las desigualdades por género inciden en la prolongación de los estudios y las posibilidades de mantenerse en el sistema educativo superior universitario hasta lograr una graduación.

El presente trabajo se enmarca en el área de estudios relativos a la duración de los estudios más allá de los tiempos teóricos previstos en las carreras de grado del sistema de educación superior, destacando las diferencias entre la población masculina y la población femenina.

Se observan los índices de masculinidad en varias cohortes de estudiantes de Abogacía de la Universidad Nacional de Córdoba, según los años de atraso en los estudios. Se trata de particularizar la información para reflexionar sobre la existencia de diferenciaciones de género que los grandes datos no permiten identificar.

A fin de presentar los datos y desarrollar su análisis nos encuadraremos en un enfoque de género, entendiendo que el mismo incumbe tanto a varones como a mujeres. Por otra parte es claro que el tema de género exige profundizar en el escenario simbólico de las relaciones humanas y, más específicamente, en el de las relaciones de poder. Los datos cuantitativos que se utilizarán provienen del Área de Enseñanza de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el INDEC y el PMSIU.

****Autores: Gómez Del Río, Eugenia; Ríos, Graciela; Peranovich, Damián.** Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba